Acta de la Sesión Nº 31

17 de mayo de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciocho y treinta del día lunes 17 de mayo de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vicepresidente profesor don Jorge F. Oliver y los Vocales profesora Señorita Adolfina R. Lisolia, doctor Carlos Villafuerte, profesor Señor Ricardo J. Yasso y doctor Natalio J. Pisano, el presidente doctor José M. Astigueta declara abierta la Sesión.

En primer término se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

En seguida el H. Consejo aprobó el proyecto de convenio con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en virtud del cual esta última pone a disposición del Consejo Nacional de Educación los comedores que la Dirección de Acción Social tiene habilitados en las escuelas y parques de recreación, para que allí almuercen en número que se determina, alumnos dependientes del C. N. de Educación, próximas a los citados centros municipales y por el que ambas partes se comprometen a estudiar su habilitación de comedores escolares, jardines de infantes y guarderías infantiles sobre la base de que la Municipalidad proporcione los locales y el C. N. de Educación el personal necesario a tal fin. Asimismo autorizó al Señor Presidente a firmar dicho convenio.

A continuación, fueron tratados los expedientes incluidos en el orden del día, cuyos números se mencionan a continuación:

2904-63.	4622-63.	5755-63.	6737-63.	8995-62.	7483-63.
6733-63.	6344-63.	11563-62.	6707-63.	7140-63.	13182-60.
33456-59.	31872-58.	4963-63.	1811-63.	7881-63.	4153-60.
8129-63.	8772-61.	16838-62.	14655-62.	4190-62.	4564-60.
3599-63.	6900-62.	7806-63.	18083-62.	20400-61.	18492-62.
3690-63.	18917-62.	27229-61.	8980-63-	7975-63.	

A pedido de la Comisión de Didáctica no fué considerado el asunto Nº 27 y el expte respectivo: 21788-RP-1963, volvió a nuevo estudio de la referida Comisión.

Además de los asuntos incluidos en el . el H. Consejo consideró los relacionados en los expedientes siguientes:

1º Nº 8993-63. Designación de profesoras adjuntas y de coordinación de los cursos de capacitación en métodos nuevos de alfabetización que se desarrollan en el Instituto F. F. Bernasconi.

2º Nos: 6106-LP-63 y 6366-Ch-63. Convenios suscritos con los gobiernos de las provincias de La Pampa y Chubut, respectivamente para la construcción de edificios escolares.

3º Nos. 4771-I-63; 4490-I-63; 4450-I-63; 3307-I-63; y 4447-I-63 relativos a la aprobación de diversos cursos y cursillos de perfeccionamiento y capacitación docente.

4º Nº 4872-SE-63. Se comisiona al Inspector de Región, señor Nicolás Demetrio Rivera, para que realice en Santiago del Estero las diligencias que se indican en la resolución.

5º Nº 931-D-63. Proyecto del Estatuto del personal administrativo del Ministerio de Educación y Justicia y de los organismos autárticos dependientes del mismo, propuesto por el S.O.E.M.E.

6º Nº 8983-63. Pase de maestra auxiliar de dirección a la escuela Nº 68 de Buenos Aires.

7º Nº 8046-3º 63. Autorización para ocupar vivienda.

8º Nº 4235-C-63. Aclaración y modificación de la resolución de carácter general Nº 2-1963.

Las resoluciones adoptadas en esta reunión corren agregadas a los respectivos expedientes y serán publicadas cuando se haya dispuesto así, en el Boletín del C. Nacional de Educación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión a las veinte y veinte.